

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2003

Señores
Junta de Accionistas
Ozgriz S. A.

Guayaquil, 10 de Febrero 2004

He examinado el Balance General y el estado de resultado de Ozgriz S.A. al 31 de Diciembre 2003.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros.

Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas contables establecidas por la superintendencia de compañías. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativos. Mi revisión incluye el examen a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizado y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre 2003, de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

Muy atentamente,

Luz Montalvo de Molina
Luz Montalvo de Molina

REG. 9899

3 JUN. 2004